

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del proyecto y obra de demolición del antiguo Hospital Militar de Oviedo.

Objeto: Contratar por concurso público la redacción del proyecto, dirección y ejecución de la obra de demolición del antiguo Hospital Militar de Oviedo.

Tipo: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Del proyecto, cuarenta y cinco días; de la obra, noventa días desde la autorización para el comienzo de las obras por el Director de los trabajos.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.200.000 pesetas.

Modelo de proposición: El especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa (Princesa, 32, Madrid), antes de las trece horas del día 5 de septiembre, salvo que corresponda un plazo mayor, en aplicación del artículo 93 del vigente RGCE. Horario: de nueve a catorce horas.

Licitación: A las once horas del undécimo día hábil, a partir del día siguiente a la fecha límite de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa (18 de septiembre, en caso de no ampliarse el plazo).

Pliego: De cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa.

Madrid, 17 de julio de 1990.-El General Director Gerente, Juan Valverde Díaz.-6.241-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT 76/90-S-81.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4 y 6, 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 531 23 90. Referencia: MT 76/90-S-81.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Según se especifica en la cláusula 19 del pliego de bases.

b) Lote número 1: 746.957 kilogramos de harina, 34.360.022 pesetas. Lote número 2: 451.562 kilogramos de harina, 20.771.852 pesetas. Lote número 3: 369.725 kilogramos de harina, 17.007.350 pesetas. Importe total: 72.139.224 pesetas.

c) Por la totalidad o por lotes, entendiéndose por lote cada uno de los citados en el apartado b).

4. El plazo de entrega de la mercancía será antes del 30 de noviembre de 1990.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 30 de agosto de 1990.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 11 de septiembre de 1990.

8. Fianzas y garantías exigidas, del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Se entregarán libres de cargo tres muestras de dos kilogramos cada una, en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha envío anuncio CEE: 18 de julio de 1990.

Madrid, 18 de julio de 1990.-El General Presidente. Vitaliano Arés Guillén.-6.231-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT 77/90-V-83.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60. Referencia: MT 77/90-V-83.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Material de Automoción. Villaverde (Madrid).

b) 160.000 kilogramos de esmalte sintético, 40.000.000 de pesetas.

Importe total: 40.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los sesenta días de la notificación fehaciente de la adjudicación y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1990.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 30 de agosto de 1990.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 11 de septiembre de 1990.

8. Fianzas y garantías exigidas, del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Con ampliación; La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito. Se entregarán libres de cargo dos litros envasados en botes de un litro como muestra en el Laboratorio Central de la DIAM.

15. Fecha envío anuncio CEE: 18 de julio de 1990.

Madrid, 18 de julio de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.232-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de grabación en disco óptico del fichero histórico de beneficiarios de pensiones públicas, con destino a la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de grabación en disco óptico del fichero histórico de beneficiarios de pensiones de clases pasivas, con destino a la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda, y con un presupuesto máximo de 30.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y

Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 21 de septiembre de 1990, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 54/1990, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicios de grabación en disco óptico del fichero histórico de beneficiarios de pensiones de clases pasivas, con destino a la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 24 de julio de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-6.387-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento de los sistemas informáticos BULL DPS90, DPS8 y DPS6, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento de los sistemas informáticos BULL DPS90, DPS8 y DPS6, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, y con un presupuesto máximo de 258.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 28 de septiembre de 1990, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 56/1990-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento de los sistemas informáticos BULL DPS90, DPS8 y DPS6, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 24 de julio de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-6.388-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema de tratamiento de la información, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, y con un presupuesto máximo de 300.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 28 de septiembre de 1990, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Regla-

mento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 57/1990, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 24 de julio de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-6.389-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 1.º, 2.º y 6.º del Reglamento General de Contratación del Estado) de consolidación y drenaje del canal de Lodosa, en el tramo comprendido entre los puntos kilométricos 7,700 y 9,800, en término municipal de Lodosa (Navarra). Clave: 09.281.194/2101.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Telefax 91 253 80 20.

2. Concurso de ejecución de obras (artículo 113, apartados 1.º, 2.º y 6.º del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Lodosa (Navarra).
b) Clave: 09.281.194/2101.-Consolidación y drenaje del canal de Lodosa en el tramo comprendido entre los puntos kilométricos 7,700 y 9,800.

Obras a realizar:

Estudio hidrogeológico, geofísico y de auscultación mediante radar y ejecución de sondeos para el estudio de la zona afectada.

Determinación de las zonas de canal con peligro potencial de hundimiento.

Ejecución de las obras.

Realización de inyecciones.

Sustitución de cimentación superficial actual por cimentación profunda.

Construcción de estructura autoportante.

Drenaje superficial y subterráneo incluso galería visible para el control y realización de pantalla de inyecciones.

Presupuesto indicativo: 974.117.491 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición en la que podrán incluir las soluciones que estimen oportunas fundamentadas en el pliego de bases aprobado al efecto.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

- b) 13 de septiembre de 1990.
6. a) 20 de septiembre de 1990.
b) (Véase el punto 5.a), Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.
c) Español.
7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) 3 de octubre de 1990, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).
8. Se exigirá una fianza provisional de 19.482.350 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.
9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.
10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento general de Contratación del Estado (RGCE).
11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

Primero.-Informes de instituciones financieras.
Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

- 1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del personal responsable de la obra.
2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.
3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.
c) No obstante, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría f, grupo B, subgrupo 3, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 13 de julio de 1990.

Madrid, 13 de julio de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-6.240-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 9/1987, de variante en la carretera SE-157, puntos kilométricos 19 al 27, tramo afectado por el embalse de José Toran, en término municipal de Puebla de los Infantes (Sevilla). Clave: 05.126.107/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Telefax 91 253 80 20.

2. Subasta.

3. a) Término municipal de Puebla de los Infantes (Sevilla).

b) Clave: 05.126.107/2111; Variante de la carretera SE-157, puntos kilométricos 19 al 27. Tramo afectado por el embalse de José Toran.

Descripción de las obras: La longitud del tramo es de 7.306,635 metros; se proyecta una sección con calzada de seis metros y arceños de un metro cada uno.

Composición de la sección, 20 centímetros de zahorra natural en subbase 20 centímetros de zahorra artificial en base, riego de imprimación y cinco centímetros de mezcla bituminosa en caliente, se proyectan 16 caños y 11 cajones rectangulares de hormigón armado, la intersección con la carretera SE-146 a Lora del Río, señalización, balizamiento y defensa de la variante.

Presupuesto de contrata: 413.430.254 pesetas.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 13 de septiembre de 1990.

6. a) 20 de septiembre de 1990.

b) (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 3 de octubre de 1990, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 8.268.605 pesetas y una fianza definitiva de 16.537.210 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento general de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

Primero.-Informes de instituciones financieras.

Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del personal responsable de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Tercero.-Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Subasta.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 17 de julio de 1990.

Madrid, 17 de julio de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-6.238-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de obras del proyecto 9/1988, redes principales, caminos y desagües de la zona regable de Lorca y valle del Guadalentín, sector VII, subsector II, La Hoya, en término municipal de Lorca (Murcia). Clave: 07.254.159/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Telefax 91 253 80 20.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal de Lorca (Murcia).

b) Redes principales, caminos y desagües de la zona regable de Lorca y valle del Guadalentín, sector VII, subsector II, La Hoya. Clave: 07.254.159/2111.
Las obras consistirán:

Primero.-Captación con una conducción de hormigón armado con camisa de chapa de diámetro 1.400 milímetros, demoliendo un tramo del canal de 961 metros de longitud.

Segundo.-Conducciones principales.

Tubería de fibrocemento de diámetros de hasta 800 milímetros, y de hormigón armado con camisa de chapa para diámetros superiores a 80 milímetros.

Tercero.-Cincuenta y un kilómetros de caminos de cinco metros de ancho con firme de aglomerado asfáltico en caliente.

Cuarto.-Reposición de servidumbres.

Quinto.-Cauces de dispersión de avenidas.

Presupuesto de contrata: 1.372.450.755 pesetas.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 13 de septiembre de 1990.

6. a) 20 de septiembre de 1990.

b) (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 3 de octubre de 1990, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 27.449.015 pesetas y una fianza definitiva de 54.898.030 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento general de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

Primero.-Informes de instituciones financieras.

Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría f, grupo G, subgrupo 4, categoría e.

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 17 de julio de 1990.

Madrid, 17 de julio de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.239-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio de la cuantificación de los recursos hídricos producidos por la fusión de la nieve en el Pirineo español, cordillera Cantábrica y Sierra Nevada (varias provincias). Clave: 21.803/143/0411.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de fecha 14 de julio de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «... para el estudio de la cuantificación de los recursos hidráulicos ...», debe decir: «... para el estudio de la cuantificación de los recursos hídricos ...».-6.118-A CO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se anuncia la licitación, por concurso, de los contratos que se citan.

El Instituto Tecnológico Geominero de España, de acuerdo con la legislación vigente, ha tenido a bien convocar concurso público para la adjudicación de diversos contratos de asistencia.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos de asistencia que se detallan en anexo adjunto.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y proyectos estarán de manifiesto al público en la Sección de Contratación del Instituto Tecnológico Geominero de España (planta baja), calle Ríos Rosas, 23, de Madrid, de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General de este Organismo (calle Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 4 de septiembre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Instituto Tecnológico Geominero de España, planta sótano.

Hora y fecha: A las once horas del día 6 de septiembre de 1990.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de julio de 1990.-El Director general, Emilio Llorente Gómez.-6.390-A.

Anexo que se cita

1. Estudio de la unidad hidrogeológica de la sierra de las Agujas (Valencia). 1990:

Clave: 397/90.

Tipo de licitación: 4.995.368 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 99.907 pesetas.

Clasificación de Empresa consultora: No precisa por razón de la cuantía.

2. Investigación hidrogeológica para la gestión de la unidad de Castell de la Solana-Solana de la Llosa. 1990-1991:

Clave: 366/90.

Tipo de licitación: 4.995.368 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 99.907 pesetas.

Clasificación de Empresa consultora: No precisa por razón de la cuantía.

3. Aplicación de técnicas especiales al estudio hidrogeológico de zona de baja permeabilidad. Obtención de información para el proyecto MAGNA. 1990-1991:

Clave: 364/90.

Tipo de licitación: 8.668.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: 173.376 pesetas.

Clasificación de Empresa consultora: No precisa por razón de la cuantía.

4. Investigación para la eliminación de alpechines mediante infiltración de formaciones de baja permeabilidad:

Clave: 347/90.

Tipo de licitación: 8.764.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 175.280 pesetas.

Clasificación de Empresa consultora: No precisa por razón de la cuantía.

5. Estudio para el establecimiento de perímetros de protección a captaciones de aguas subterráneas de abastecimientos a Vall de Laguart (Alicante), Oropesa y Villafames (Castellón), Tarazona de la Mancha (Albacete) y Carboneras de Guazadón (Cuenca). 1990:

Clave: 365/90.

Tipo de licitación: 3.491.880 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 69.838 pesetas.

Clasificación de Empresa consultora: No precisa por razón de la cuantía.

6. Proyecto para el mantenimiento de la base de datos de vertido en el suelo y subsuelo, segunda fase:

Clave: 346/90.

Tipo de licitación: 3.948.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 78.960 pesetas.

Clasificación de Empresa consultora: No precisa por razón de la cuantía.

7. Revisión del mapa de rocas industriales, escala 1:200.000, hojas números 40 (Daroca) y 47 (Teruel):

Clave: 398/90.

Tipo de licitación: 19.163.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 383.264 pesetas.

Clasificación de Empresa consultora: A-1-B.

8. Implantación y normativa de administración del sistema de comunicación en el ITGE:

Clave: 396/90.

Tipo de licitación: 14.672.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 293.440 pesetas.

Clasificación de Empresa consultora: C-3-A.

9. Proyecto para la implantación en el ITGE de los sistemas de información de contabilidad analítica (SICOAN) y de gestión del inmovilizado material (SIGIM):

Clave: 395/90.

Tipo de licitación: 28.771.680 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 575.434 pesetas.

Clasificación de Empresa consultora: A-3-B.

10. Desmuestres, tratamiento y análisis en depósitos detríticos (Galicia). 1990-1991:

Clave: 354/90.

Tipo de licitación: 12.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Clasificación de Empresa consultora: A-1-B.

11. Proyecto de ejecución de trabajos de recogida de datos para actualizar y complementar el estudio del abastecimiento de agua a los núcleos de población almeriense y realizar un primer análisis sobre riesgos de contaminación de los mismos. 1990, 1991 y 1992:

Clave: 349/90.

Tipo de licitación: 7.486.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiún meses.

Fianza provisional: 149.724 pesetas.

Clasificación de Empresa consultora: No precisa por razón de la cuantía.

12. Indigencia de los residuos mineros sólidos en la calidad de las aguas:

Clave: 348/90.

Tipo de licitación: 4.569.756 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 91.395 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: No precisa por razón de la cuantía.

13. Estudio para el aprovechamiento industrial de las rocas y minerales industriales de las islas de Fuerteventura y La Gomera:

Clave: 355/90.
Tipo de licitación: 14.998.500 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Fianza provisional: 299.970 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: A-1-A.

14. Gravimetría estructural en la faja de minerales piríticos del S. W. de España, primera fase. Hojas

936 (PAYMOGO), 937 (El Cerro de Andévalo), 960 (Valverde del Camino) y 980 (San Silvestre de Guzmán):

Clave: 335/90.
Tipo de licitación: 65.090.314 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete meses.
Fianza provisional: 1.301.806 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: A-1-C.

15. Proyecto para la confección de originales de seis bloques de hojas geológicas e hidrogeológicas a escalas 1:50.000 y 1:200.000, y sus Memorias correspondientes para su posterior edición:

Clave: 257/90.

Bloque	Hojas	Tipo de licitación	Plazo de ejecución - Meses	Fianza provisional	Clasificación de Empresa
1	80, 102, 103, 105, 508, 509 y 685	8.297.296	15	165.946	No precisa.
2	350, 377, 378, 379, 380, 405, 406, 407, 408, 435 y 436	11.962.384	15	239.248	C-8-A.
3	925, 926, 927, 945, 946, 947, 948, 968, 969, 970, 989, 990 y 991	16.845.248	15	336.905	C-8-A.
4	2 y 40	3.456.152	15	69.123	No precisa.
5	71, 76 y 77	6.923.028	15	138.461	No precisa.
6	472, 845, 869 y 1058	7.676.962	15	153.539	No precisa.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la ampliación de la Central Electrónica Télex AXB-20 de Valencia.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, el Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar con fecha 30 de abril de 1990, la ampliación de la Central Electrónica Télex AXB-20 de Valencia, en la cantidad de 139.141.654 pesetas, y demás condiciones que rigen en el contrato, a la Empresa «Industrias de Telecomunicación» Sociedad Anónima (INTELSA).

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1990.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.—6.579-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el servicio de limpieza Centro de Adiestramiento, objeto del expediente 44/BO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 27 de noviembre de 1989, para el servicio de limpieza Centro de Adiestramiento, ha sido adjudicado por un importe de 9.032.885 pesetas anuales, a favor de la firma «Servicios Vimar, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de abril de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—6.566-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de diversas cantidades y modelos de impresos, sobres y papel para ordenador, con destino al Servicio del Giro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace

público que el suministro de diversas cantidades y modelos de impresos, sobres y papel para ordenador, con destino al Servicio de Giro, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de fecha 22 de febrero de 1990, se ha adjudicado de la siguiente forma: A «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», el lote 1.º, por un importe de 10.271.492 pesetas; a «Sucesores de Rivadeneira, Sociedad Anónima», el lote 2.º, por un importe de 10.271.492 pesetas; a «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», el lote 3.º, por un importe de 50.118.600 pesetas, y a «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», el lote 4.º, por un importe de 5.382.000 pesetas; ascendiendo el importe total de la adjudicación a 81.924.857 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1990.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—7.069-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público para la elaboración de un estudio y el desarrollo de un plan logístico de comprobación técnica de las emisiones en el ámbito de los Juegos Olímpicos.

Objeto: Elaboración de un estudio y el desarrollo de un plan logístico de comprobación técnica de las emisiones en el ámbito de los Juegos Olímpicos.

Tipo máximo de licitación: 13.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 260.000 pesetas.
Clasificación exigible: Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 23 de agosto de 1990, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4 de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de la Cibeles, a las once treinta horas del día 29 de agosto de 1990.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 14, apartado 7 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 25 de julio de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—6.401-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la adjudicación del suministro de maquinaria para reforma de la zona de cocción del Parador de Turismo de Ciudad Rodrigo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa convocada para la realización del suministro de maquinaria con destino a la reforma de la zona de cocción del Parador de Turismo de Ciudad Rodrigo, a la firma «Flores+Valles, Sociedad Anónima», por un importe de 5.426.800 pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1990.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—7.097-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de la «Concesión del servicio de cantina en el Aeropuerto de Barcelona». Expediente número E-32/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de cantina en el aeropuerto de Barcelona», a don Orenco Alvaro Alvaro, con un canon anual de 3.600.000 pesetas, para 1990; 3.600.000 pesetas, para 1991; 3.600.000 pesetas, para 1992, y 3.600.000 pesetas, para 1993, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—6.434-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación del «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Bilbao», objeto del expediente número 112/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Bilbao», a Francisco Sempere Navarro «Limpar», en el importe de 27.582.336 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—7.072-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 139/0 para las obras de construcción de un centro de atención a minusválidos psíquicos en Redondela (Pontevedra). Expediente número 1.590/0.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de fecha 20 de julio de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo octavo, donde dice: «La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 19 de noviembre de 1990, ...», debe decir: «La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 19 de septiembre de 1990, ...».—5.084-C CO.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de mobiliario de laboratorio para diversos departamentos de esta Universidad.

Objeto: Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio, expresado en los lotes que figuran como anexo a esta Resolución.

Presupuesto de licitación: 10.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los importes de cada lote, siendo la cantidad máxima (concurcencia a todo los lotes), de 212.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

Plazo de entrega del suministro: Dos meses, a partir del siguiente a la notificación de adjudicación definitiva.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula número 8 del pliego de las administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará al término de veinte días hábiles, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

Examen de la documentación: Será efectuada por la Mesa de Contratación el día 6 de septiembre de 1990.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día 11 de septiembre de 1990, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 18 de julio de 1990.—El Rector.—6.330-A.

Anexo

Relación detallada de los lotes del suministro

Lote número 1: Departamento Química Analítica, 2.600.000 pesetas.

Lote número 2: Departamento de Química Orgánica, 1.100.000 pesetas.

Lote número 3: Departamento de Fisiología y Farmacología, 800.000 pesetas.

Lote número 4: E. U. de ITI Béjar (Especialidad Electrónica), 1.600.000 pesetas.

Lote número 5: Facultad de Ciencias, Laboratorio Isótopos, 4.500.000 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 4, Girona) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministros diversos.

El Gerente del Área de Gestión de Girona del Instituto Catalán de la Salud convoca los siguientes contratos de suministros destinados a diversos Centros sanitarios dependientes de este Área.

1. Objeto:

Expediente: 4P002RE01/90.

Lote I. Equipos de radiología dental e identificador de placas: 650.000 pesetas.

Lote II. Aparatos para ORL, oftalmología y odontología: 3.290.000 pesetas.

Lote III. Aparatos y equipos para rehabilitación: 4.905.000 pesetas.

Lote IV. Aparatos de laboratorio: 6.023.000 pesetas.

Lote V. Pequeños aparatos y útiles diversos: 3.108.000 pesetas.

Lote VI. Gastrofibroscopio y anoscopio: 2.154.000 pesetas.

Presupuesto total: 20.130.000 pesetas.

Expediente: 4P002RE02/90.

Lote I. Mobiliario general: 9.502.000 pesetas.

Lote II. Maquinaria de oficina: 2.573.000 pesetas.

Lote III. Mobiliario clínico: 1.119.000 pesetas.

Presupuesto total: 13.194.000 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega del material adjudicado será de un mes a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. **Exposición de los pliegos:** Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el hospital de Girona, «Doctor Josep Trueta», Sección de Compras, avenida de Francia, sin número, 17007 Girona.

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto tipo lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Oferta económica:** En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las veintitrés treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** hospital de Girona, «Doctor Josep Trueta», Sección de Compras, avenida de Francia, sin número, 17007 Girona.

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, en la sala de juntas del Área de Gestión, calle Santa Clara, 35, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Girona, 23 de julio de 1990.—El Gerente del Área de Gestión, Agustí Trullà i Galobardes.—6.307-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5, Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de laboratorio para los Centros del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent.

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, convoca los siguientes contratos de suministros destinados al Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».

1. Objeto:

Expediente: 91CP0045.

Material de laboratorio: Reactivos hematología. Presupuesto total: 17.950.000 pesetas.

Expediente: 91CP0048.

Material de laboratorio: Reactivos varios. Presupuesto total: 18.150.000 pesetas.

Expediente: 91CP0050.

Material de laboratorio: Reactivos inmunología. Presupuesto total: 10.200.000 pesetas.

Expediente: 91CP0051.

Material de laboratorio: Reactivos HTLV. Presupuesto total: 16.800.000 pesetas.

Expediente: 91CP0052.

Material de laboratorio: Reactivos anatomía patológica.

Presupuesto total: 900.000 pesetas.

Expediente: 91CP0053.

Material de laboratorio: Reactivos recerca experimental.

Presupuesto total: 450.000 pesetas.

Expediente: 91CP0054.

Material de laboratorio: Reactivos banco de sangre. Presupuesto total: 3.800.000 pesetas.

Expediente: 91CP0055.

Material de laboratorio: Antisueros hematología. Presupuesto total: 1.600.000 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega del material adjudicado será el indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. **Exposición de los pliegos:** Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en el Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), del hospital de Bellvitge, «Prínceps d'Espanya».

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto tipo de lote, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Oferta económica:** En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de las proposiciones:** El último día de presentación será el día 5 de septiembre de 1990, y se aceptarán las ofertas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas se presentarán en el Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), del hospital de Bellvitge, «Prínceps d'Espanya».

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, tercera planta, hospital de Bellvitge, «Prínceps d'Espanya», calle Feixa Llarga, sin número, de L'Hospitalet de Llobregat, a las nueve horas de la mañana del día 20 de septiembre de 1990.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

L'Hospitalet de Llobregat, 23 de julio de 1990.—El Gerente del Área de Gestión, Francesc Moreu i Orobitg.—6.308-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Justicia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de contrato de suministro de vestuario de invierno para los funcionarios de la Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro, conforme a las siguientes condiciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle de Pau Claris, número 81, planta baja, 08010 Barcelona, teléfono 301 50 37, télex 97157 DGST E, telefax (93) 318 88 83.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Entrega:*

a) Lugar de entrega: En el local designado por el adjudicatario, en Barcelona, Tarragona, Lleida, Girona y Figueras, siendo por cuenta del adjudicatario todas las operaciones necesarias para su entrega.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Suministro de vestuario de invierno para los funcionarios de la Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación. Las cantidades vienen reseñadas en el pliego de condiciones técnicas particulares.

c) Se tiene que licitar por la totalidad del suministro.

4. *Plazo:* El plazo máximo de entrega y montaje del objeto global de este contrato se fija en sesenta días a partir de la notificación de la adjudicación.

5. *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Servicio de Contrataciones y Patrimonio, calle de Casp, número 21, planta baja, 08010 Barcelona, hasta el día 28 de agosto de 1990. La entrega de los documentos es gratuita.

6. *Recepción de ofertas:* Hasta el día 7 de septiembre de 1990, a las trece treinta horas, en la oficina del Registro del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle de Pau Claris, número 81, planta baja.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1990, a las once horas, en la séptima planta del Departamento de Justicia.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional para todos los licitadores: 990.600 pesetas.

Definitiva para el adjudicatario: 1.981.200 pesetas.

9. *Presupuesto:* El presupuesto máximo señalado para el suministro contratado asciende a la cantidad global de 49.530.000 pesetas (IVA incluido).

El pago del suministro se efectuará previa presentación de las actas de recepción de entrega y la presentación de la factura correspondiente.

10. En el caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. *Condiciones económicas y técnicas:*

Condiciones de carácter económico: Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior, con lista de clientes.

Condiciones de carácter técnico: Relación de los principales suministros efectuados durante el último año.

12. Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:* Las características técnicas del producto ofertado:

El importe.

El plazo y modalidad de entrega.

La calidad del vestuario.

Las características estéticas.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de julio de 1990.

Barcelona, 19 de julio de 1990.-La Secretaría general. Núria de Gispert i Català.-6.368-A.

Resolución del Consejo Comarcal del Tarragonés por la que se anuncia concurso para la realización de las funciones públicas de Secretaría y las propias de control y fiscalización a los municipios de la comarca.

Aprobado inicialmente el pliego de condiciones administrativas para contratar mediante concurso público la realización de las funciones públicas de Secretaría y las propias de control y fiscalización a los municipios de la comarca que lo soliciten, se expone al público por el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que, en el mencionado plazo se puedan presentar las reclamaciones que se estimen oportunas, en la sede del Consejo Comarcal, calle Anselm Clavé, 1, de Tarragona, significando que si transcurrido dicho plazo sin que se formulara reclamación alguna, el mencionado pliego quedaría definitivamente aprobado.

Simultáneamente, se anuncia la celebración del acto licitatorio, que se celebrará sujeto a lo que seguidamente se expresa, con la condición de que, en caso de formularse reclamaciones al pliego, la licitación se aplazará hasta que resueltas éstas, se anuncie de nuevo su celebración.

a) *Objeto del contrato:* El objeto del contrato, regulado por el Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, sobre contratación para la realización de trabajos específicos y concretos, no habituales en la Administración, es la convocatoria por concurso público de dos funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, pertenecientes a la subescala de Secretaría-Intervención, para la realización de las funciones públicas de Secretaría y de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria.

b) *Presentación de proposiciones:* Los funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional que estén interesados en tomar parte en este concurso, presentarán sus proposiciones en la sede del Consejo Comarcal del Tarragonés, ubicado en la calle Anselm Clavé, 1-3, bajos, de Tarragona, de acuerdo con el modelo que se establece.

La presentación se efectuará en días y horas hábiles de oficina y hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales donde se inserte; si el mencionado día fuera sábado, el plazo de presentación de proposiciones se entenderá prorrogado hasta la misma hora del siguiente día hábil.

El sobre que contenga la proposición se presentará cerrado, y en su anverso figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Comarcal del Tarragonés para contratar la realización de las funciones públicas de Secretaría y de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria a los municipios de la comarca.»

A la proposición se acompañará, en el mismo sobre, un curriculum profesional del que propone.

c) *Apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en la sede del Consejo Comarcal a las trece horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el día señalado para la apertura de proposiciones fuera sábado, la celebración de dicho acto quedará aplazada a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Previamente a la adjudicación del contrato se solicitará informe favorable a la Corporación Local respectiva, sobre la compatibilidad de puestos de trabajo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 21/1987, de 26 de noviembre, del Parlamento de Cataluña.

d) *Precio del contrato:* Se establece como precio o contraprestación, para la realización de los trabajos y de las funciones objeto de contratación, la cantidad anual de 1.380.000 pesetas, con inclusión de los gastos de desplazamiento.

e) *Garantía provisional:* Dado el objeto del contrato a que se refiere este pliego, no se considera

oportuno establecer una fianza provisional para tomar parte en el concurso.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, funcionario de Administración Local, correspondiente a la subescala de, que presta sus servicios con carácter de (1) en la Entidad Local de, perteneciente a la Comarca de y domiciliado, a efectos de notificaciones fijas, en la calle, número, enterado del concurso público convocado por el Consejo Comarcal del Tarragonés, mediante anuncio publicado en el «Boletín» o «Diario Oficial» de, número, correspondiente al día de de 1990, para contratar la realización de funciones públicas de Secretaría y de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, a los municipios de la Comarca del Tarragonés, manifiesta:

1. Que conoce el pliego de cláusulas administrativas que rigen el mencionado concurso, y que lo acepta en su integridad, tanto como concursante como adjudicatario, si lo fuere.

2. Que desea concursar en la contratación para realizar las funciones de Secretaría y de control y fiscalización interna y la gestión económico-financiera y presupuestaria a efectos, bajo su personal responsabilidad, declara:

a) Que, según el último escalafón publicado por la Dirección General de la Función Pública, en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1990, figura con una puntuación total de puntos.

b) Que (2) conoce la lengua catalana a nivel de (3).

c) Que (4).

d) Que acompaña curriculum profesional y que puede acreditar documentalmente cuantos extremos se aducen en el mismo.

(Lugar, fecha y firma del que propone.)

(1) En propiedad, provisional, etc.

(2) Sí o no.

(3) Comprensión o escritura.

(4) Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales o Económicas o haber superado los tres primeros cursos de la licenciatura de, o que no es Licenciado ni ha superado los tres primeros cursos de alguna de las expresadas licenciaturas.

Tarragona, 13 de junio de 1990.-El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.-5.356-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se anuncian las adjudicaciones de las siguientes licitaciones:

1. *Obra:* Abastecimiento de agua a Piñor (Barbadás).

Adjudicatario: «Extrato, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 36.499.000 pesetas.

2. *Obra:* Saneamiento en Sanguñeda (Mos).

Adjudicatario: «Copasa, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 39.708.440 pesetas.

3. *Obra:* Saneamiento en Corme (Ponteceso).

Adjudicatario: «Trasumar, Sociedad Limitada».

Presupuesto de adjudicación: 25.000.000 de pesetas.

4. *Obra:* Red de saneamiento en la avenida de las Brañas (Negreira).

Adjudicatario: Ramón Carro Romero.
Presupuesto de adjudicación: 12.290.963 pesetas.

Santiago, 30 de mayo de 1990.—El Consejero de Economía y Hacienda.—P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Secretario general técnico y del Patrimonio, Francisco Ramos Mulero.—7.295-E.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del suministro de una máquina reproductora de planos.

1. **Nombre y dirección del servicio:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Calidad Medioambiental y Urbanismo, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso, a tenor de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. **Lugar de entrega del suministro:**

a) Véase el punto número 1.
b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar:

Suministro de una máquina reproductora de planos.

Presupuesto total: 12.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Licitación a la totalidad del suministro.

4. **Plazo de entrega eventualmente impuesto:** Quince días desde la firma del contrato.

5. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Dirección General de Calidad/Medioambiental y Urbanismo, Subdirección General de Calidad Medioambiental, Dirección: Véase punto número 1.

6. a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** Vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación, a las doce horas, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

b) **Dirección a la que deben dirigirse:** Véase punto número 1.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** Cuarto día hábil a partir del de finalización para la presentación de ofertas, en la sala de juntas de la C.O.T.O.P., a las catorce horas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional de 240.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto). Deberá consignarse en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Galicia, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela; o en las Delegaciones Provinciales de dicha Consejería, dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pagos:** Pago mediante libramiento «en firme», una vez recibido el suministro.

10. **Forma jurídica:** De acuerdo al artículo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:** Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses a partir del día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

13. **Criterios para la adjudicación del contrato:** Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 3 de julio de 1990.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.188-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia la enajenación, en concurso abierto, de parcelas del Fondo de Suelo Público para viviendas sociales.

1. **Objeto, precio de licitación y fianza provisional:** Enajenación de las siguientes parcelas:

Parcela: 140, en polígono «Riño» (Langreo). Precio de licitación: 41.949.896 pesetas. Fianza provisional: 838.998 pesetas.

Parcela: 152, en polígono «Riño» (Langreo). Precio de licitación: 21.792.154 pesetas. Fianza provisional: 435.843 pesetas.

Parcela: 5.^a fase, en Ujo (Mieres). Precio de licitación: 40.097.562 pesetas. Fianza provisional: 801.951 pesetas.

Parcela: 3.^a fase, polígono «Laviana» (Laviana). Precio de licitación: 47.826.616 pesetas. Fianza provisional: 956.532 pesetas.

2. **Modelo de proposición económica:** Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. **Admisión de ofertas:** En el Registro de Correspondencia de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, Oviedo, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la fecha del presente anuncio.

4. **Apertura de ofertas:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente al de la fecha de cierre de admisión de ofertas.

5. **Documentos que deben presentar los licitadores:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares, que los licitadores tienen a su disposición en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, 4.^a planta, se relaciona la documentación que debe presentarse para tomar parte en el concurso.

6. **Adjudicación:** El órgano de contratación tendrá alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico, o declarar desierto el concurso.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del anuncio del concurso, que se hará de forma proporcional si son varios.

Oviedo, 15 de junio de 1990.—El Consejero, Felipe Fernández Fernández.—5.230-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia el concurso abierto y tramitación urgente de las obras de edificación de 46 VPP en la localidad de Pola de Laviana. Expediente A-86/190.

Objeto: Adjudicación de contrato, en concurso abierto, de las obras de edificación de 46 VPP en la localidad de Pola de Laviana.

Presupuesto de licitación: 159.611.928 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta 2.^a, hasta las doce horas del día 29 de agosto de 1990.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día 5 de septiembre de 1990.

nismo y Vivienda, a las diez horas del día 5 de septiembre de 1990.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que estará de manifiesto a disposición de los licitadores, en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, 4.^a planta, Oviedo, hasta el día 23 de agosto de 1990.

Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 3.192.239 pesetas, y una fianza definitiva de 6.384.477 pesetas.

Anuncio en «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»: Ha sido remitido anuncio para su publicación al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea» el día 24 de julio de 1990.

Oviedo, 28 de junio de 1990.—El Consejero.—5.698-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia el concurso abierto y tramitación urgente de las obras de terminación grupo, en la localidad de Villa (Langreo). Expediente A-80/050.

Objeto: Adjudicación de contrato, en concurso abierto, de las obras de terminación grupo de 40 VPP, en la localidad de Villa (Langreo).

Presupuesto de licitación: 156.718.056 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta 2.^a, hasta las doce horas del día 29 de agosto de 1990.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día 5 de septiembre de 1990.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que estará de manifiesto a disposición de los licitadores, en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, 4.^a planta, Oviedo, hasta el día 23 de agosto de 1990.

Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 3.134.361 pesetas, y una fianza definitiva de 6.268.722 pesetas.

Anuncio en «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»: Ha sido remitido anuncio para su publicación al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea» el día 24 de julio de 1990.

Oviedo, 28 de junio de 1990.—El Consejero.—5.699-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia el concurso abierto en tramitación urgente de las obras de edificación de 30 VPP, en Avilés, polígono «La Magdalena». Expediente A-90/180.

Objeto: Adjudicación de contrato en concurso abierto, de las obras de edificación de 30 VPP, en Avilés.

Presupuesto de licitación: 124.617.209 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente al de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta 2.^a,

hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del tercer día hábil, y que no sea sábado, siguiente a la admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a disposición de los licitadores, en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, 4.ª planta, Oviedo, hasta el décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Fianzas: Provisional de 2.492.344 pesetas, y definitiva de 4.984.688 pesetas.

Oviedo, 5 de julio de 1990.—El Consejero.—6.302-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia el concurso abierto y tramitación urgente de las obras de edificación de 80 VPP, en Villa, polígono «Riaño», zona 2 (Langreo). Expediente A-90/010.

Objeto: Adjudicación de contrato en concurso abierto, de las obras de edificación de 80 VPP, en Villa, polígono «Riaño», zona 2 (Langreo).

Presupuesto de licitación: 412.770.290 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta 2.ª, hasta las doce horas del día 29 de agosto de 1990.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día 5 de septiembre de 1990.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que estará de manifiesto a disposición de los licitadores, en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, 4.ª planta, Oviedo, hasta el día 23 de agosto de 1990.

Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 8.255.406 pesetas, y una fianza definitiva de 16.510.812 pesetas.

Anuncio en «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»: Ha sido remitido anuncio para su publicación al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea», el día 24 de julio de 1990.

Oviedo, 7 de julio de 1990.—El Consejero.—6.304-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto 06-GC-06-1990-CYII de arterias de refuerzo a la zona de influencia del Canal del este (Arturo Soria-San Blas) segundo tramo.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto 06-GC-06-1990-CYII de arterias de refuerzo a la zona de influencia del Canal del este (Arturo Soria-San Blas) segundo tramo.

Presupuesto base (contrata más IVA): 1.960.134.881 pesetas.

Fianza provisional: 39.202.698 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 4, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría f; grupo E, subgrupo 6, categoría f; grupo I, subgrupo 7, categoría e; grupo K, subgrupo 4, categoría c).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 9 de agosto de 1990, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de plicas: A las nueve horas y treinta minutos del día 10 de agosto de 1990, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Red.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, con domicilio social en, calle, enterado de las condiciones del concurso para la ejecución de las obras del proyecto 06-GC-06-1990-CYII de arterias de refuerzo a la zona de influencia del Canal del este (Arturo Soria-San Blas), segundo tramo, se compromete a la ejecución de las mismas, en el plazo máximo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material, 19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial Importe total de ejecución por contrata 12 por 100 IVA Importe total oferta

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de julio de 1990.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—6.385-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto 06-GC-08-1990-CYII de arterias de refuerzo a la zona Centro de Madrid.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto 06-GC-08-1990-CYII de arterias de refuerzo a la zona Centro de Madrid.

Presupuesto base (contrata más IVA): 471.152.811 pesetas.

Fianza provisional: 9.423.056 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f; grupo E, subgrupo 6, categoría f; grupo A, subgrupo 4, categoría d).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 9 de agosto de 1990, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de plicas: A las nueve horas y treinta minutos del día 10 de agosto de 1990, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Red.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, con domicilio social en, calle, enterado de las condiciones del concurso para la ejecución de las obras del proyecto 06-GC-08-1990-CYII de arterias de refuerzo a la zona Centro de Madrid, se compromete a la ejecución de las mismas, en el plazo máximo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material, 19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial Importe total de ejecución por contrata 12 por 100 IVA Importe total oferta

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de julio de 1990.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—6.384-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto 06-GC-04-1990-CYII de arterias de refuerzo a la zona de Chamberí de Madrid.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto 06-GC-04-1990-CYII de arterias de refuerzo a la zona de Chamberí de Madrid.

Presupuesto base (contrata más IVA): 264.303.070 pesetas.

Fianza provisional: 5.286.061 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f; grupo E, subgrupo 6, categoría f; grupo A, subgrupo 4, categoría d).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 9 de agosto de 1990, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de plicas: A las nueve horas y treinta minutos del día 10 de agosto de 1990, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Red.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, con domicilio social en, calle, enterado de las condiciones del concurso para la ejecución de las obras del proyecto 06-GC-04-1990-CYII de arterias de refuerzo a la zona de Chamberí de Madrid, se compromete a la ejecución de las mismas, en el plazo máximo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material, 19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial Importe total de ejecución por contrata 12 por 100 IVA Importe total oferta

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de julio de 1990.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—6.383-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de A Estrada por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Acondicionamiento de la plaza de la Feria 1.ª fase».

Por la Comisión de Gobierno, en sesión de 14 de junio de 1990, se acordó la convocatoria de contratación, mediante la siguiente subasta:

Objeto: «Acondicionamiento de la plaza de la Feria 1.ª fase», según proyecto redactado por el Arquitecto don Carlos Rosón Gasalla.

Tipo de licitación: 27.710.444 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: Dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del presente anuncio.

Clasificación del contratista: Grupo G. subgrupo 6, categoría e), como mínimo.

Fianzas: La provisional 554.208 pesetas. Definitiva 1.108.416 pesetas.

Modelo de proposición

(A reintegrar con sello municipal de 100 pesetas)

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio para la ejecución de las obras «Acondicionamiento de la plaza de la Feria 1.ª fase», habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a ejecutar las obras por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Se hace constar que existe consignación suficiente en el presupuesto correspondiente y que no se precisa autorización superior para el presente contrato.

El pliego de condiciones íntegro se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 142, de fecha 20 de junio del corriente.

A Estrada, 9 de julio de 1990.-La Alcaldesa.-6.376-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de «Construcción de un edificio destinado al Centro Cívico-Cultural».

Aprobado por el ilustrísimo señor Regidor-Presidente del distrito de L'Eixample el día 22 de junio de 1990, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso público para la ejecución de las obras de «Construcción de un edificio destinado al Centro Cívico-Cultural», se expone al público, en el plazo de ocho días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso público condicionado a lo que establece el artículo 122.2 del Real Decreto-legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Contratación para la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a un Centro Cívico-Cultural.

2. **Tipo de licitación:** 266.600.000 pesetas, IVA incluido, a la baja; de los que 160.000.000 de pesetas serán a cargo del presupuesto de 1990 y el resto 106.600.000 pesetas a cargo del presupuesto de 1991.

3. **Plazo de ejecución de la obra:** Ocho meses.

4. **Presentación de las proposiciones.**-Las ofertas se presentarán según modelo adjunto, en sobre cerrado, en la División de Servicios Centrales del distrito de L'Eixample (calle Consejo de Ciento, número 333, planta sexta), o en el Registro General del Ayuntamiento (plaza San Miguel, sin número), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado», o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», y finalizará a las doce horas del día 20 de septiembre de 1990.

El acta de apertura de las proposiciones presentadas, si no se formulan reclamaciones, será público y tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Regidor-Presidente del distrito, a las doce horas del día siguiente de finalizar el plazo de presentación de las proposiciones.

5. Modelo de proposición

Señor/a vecino/a con domicilio en documento nacional de identidad número en

nombre y representación de domiciliado/a en enterado/a del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de pesetas, de acuerdo con el mencionado pliego de condiciones.

También se comprometo a dar cumplimiento de lo que dispone las Leyes de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

6. **Documentación.**-Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado y firmado por el concursante o persona que lo represente, con la documentación que establece el artículo 11 del pliego de condiciones y con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio destinado a Centro Cívico-Cultural (primera fase)».

Los ofertantes habrán de presentar documento acreditativo de constitución de la garantía provisional de 1.528.000 pesetas.

El concursante que ofrezca una baja que pase del 20 por 100 habrá de incluir, juntamente con la proposición, una justificación detallada de la totalidad de los precios que le hayan servido de base para contar la mencionada baja.

Barcelona, 12 de julio de 1990.-El Secretario general, Jordi Baulies i Cortal.-5.083-C.

Resolución del Ayuntamiento de Genovés (Valencia) por la que se anuncia subasta para la realización de las obras: «Mejora del abastecimiento de aguas en Genovés».

El Pleno de la Corporación Municipal de Genovés, en sesión celebrada el día 28 de junio de 1990, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la realización de las obras: «Mejora del abastecimiento de aguas en Genovés», declarándose asimismo la urgencia en la tramitación del expediente.

Mediante el presente edicto se pone en conocimiento que el mencionado pliego se expone al público durante un plazo de cuatro días hábiles, contados desde el siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones que serán resueltas por el Pleno de la Corporación.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones, durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto de subasta mediante trámite de urgencia: Será objeto de subasta la contratación de las obras de: «Mejora del abastecimiento de aguas en Genovés», de acuerdo con el proyecto técnico redactado al efecto.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 29.418.101 pesetas, IVA incluido, y a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la realización de las obras será de cuatro meses.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones de obra, expedidas por la dirección facultativa, y una vez aprobadas por el órgano competente.

Contratista: Los contratistas que liciten deberán acreditar estar clasificados en el grupo E, subgrupo 1, «Hidráulicas-abastecimiento y saneamientos», con categoría e).

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas y días hábiles.

Fianzas: La provisional será de 588.362 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

La definitiva será el equivalente al 4 por 100 del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente día hábil a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa

Consistorial de Genovés, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número en nombre (propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra «Mejora del abastecimiento de aguas en Genovés», se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Genovés, 30 de junio de 1990.-El Alcalde-Presidente, Candido Jordá Richart.-6.335-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la construcción de zona verde y redacción de proyecto de aparcamiento subterráneo en «Sa Faixina» (construcción y explotación por 50 años).

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso, para contratar la construcción de zona verde y redacción de proyecto de aparcamiento subterráneo en «Sa Faixina» (construcción y explotación por 50 años).

Objeto: La adjudicación de las obras y redacción del proyecto epigrafiado, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en fechas 26 de octubre de 1989 y 22 de febrero de 1990.

Tipo de licitación: (Construcción de la zona verde): 276.620.313 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Clasificación: K-6, B-2, I-1, y J-2, todos ellos con la categoría e).

Garantía: Provisional, por importe de 5.000.000 de pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los cuarenta días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal). (Para la oferta económica).

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, de la ejecución de las obras de construcción de zona verde y redacción de proyecto de aparcamiento subterráneo de «Sa Faixina» (construcción y explotación por 50 años), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de

cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de..... (en letras y en números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 27 de junio de 1990.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-5.930-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones semaforicas de control de tráfico y de las instalaciones de protección de pasos a nivel con barreras.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones semaforicas de control de tráfico y de las instalaciones de protección de pasos a nivel con barreras.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 28 de junio de 1990.

Tipo de licitación: 64.814.689 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría e; grupo I, subgrupo 7, categoría d; grupo I, subgrupo 8, categoría e.

Garantía: Provisional, por importe de 404.073 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que media entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles, siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal). (Para la oferta económica).

Don....., domiciliado en....., calle....., número....., con documento nacional de identidad número....., expedido en....., con fecha....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número..... de fecha..... para contratación, por el sistema de concurso, de la (adquisición o suministro o ejecución obras)..... (título), me comprometo a..... de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de..... (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 4 de julio de 1990.-El Alcalde accidental, Antonio Roig Muntaner.-6.056-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villa de Adeje (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso del «Servicio de recaudación municipal, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para el cobro de exacciones municipales y mantenimiento del banco de datos fiscales».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 6 de julio de 1990, el pliego de cláusulas

económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de gestión del «Servicio de recaudación municipal, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para el cobro de exacciones municipales y mantenimiento del banco de datos fiscales», se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

El pliego de condiciones permanecerá a disposición de los interesados, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de ocho a catorce, de lunes a viernes.

Objeto: Es objeto de este concurso la adjudicación del «Servicio de recaudación municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para el cobro de exacciones municipales y mantenimiento del banco de datos fiscales», con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobadas por la Corporación en sesión de 6 de julio de 1990.

Tipo de licitación: Como premios de cobranza se establecen los siguientes:

- Por la recaudación en período voluntario, el 5 por 100 de las cantidades ingresadas.
- Por el mantenimiento del banco de datos, inspección, liquidación e informática, el 6 por 100 de lo recaudado en voluntaria. Este apartado se corresponde al 4 por 100 para el mantenimiento del banco de datos y el 2 por 100 de mecanización.
- Para la recaudación en período ejecutivo la mitad de los recargos de apremio.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años. El Ayuntamiento Pleno podrá acordar la prórroga del mismo por períodos sucesivos anuales, sin que exceda de dos años, siempre que el Recaudador no incurra en ninguna de las faltas establecidas en los artículos 97 y 98 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

Fianzas provisional y definitiva: La garantía provisional para tomar parte en el concurso se fija en 5.000.000 de pesetas y se constituirá en cualquiera de las formas establecidas en la legislación al efecto.

La fianza definitiva que deberá constituir el adjudicatario será de 20.000.000 de pesetas, la cual podrá ser modificada cuando, a juicio de la Alcaldía-Presidencia debe ser aumentada o disminuida en función con los valores a realizar.

Dichas fianzas deberán constituirse en la Tesorería municipal en metálico, o bien, mediante la presentación del correspondiente aval bancario.

Presentación de proposiciones: La presentación de plicas habrá de hacerse en el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don..... de..... años de edad, vecino de..... provincia....., con domicilio en....., con documento nacional de identidad....., leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la recaudación municipal por gestión directa, en períodos voluntario y ejecutivo, aceptándolo en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar las cobranzas por los siguientes premios:

En voluntaria (cantidad en letra)..... por ciento.
Banco de datos (cantidad en letra)..... por ciento.
En ejecutiva (cantidad en letra)..... por ciento.

Al efecto acompaña los siguientes documentos:

Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad, justificantes de méri-

tos, debidamente relacionados, propuesta de mejora del servicio.

(Lugar, fecha y firma.)

En su caso, deberá formularse por el representante de las Sociedades, señalando tal condición y aportando la escritura de apoderado, copia de los Estatutos, certificación del Registro Mercantil y NIF.

En el interior de cada plica deberá figurar, además del resguardo de la garantía provisional, así como fotocopia compulsada del DNI o del NIF del firmante.

Villa de Adeje, 13 de julio de 1990.-El Alcalde accidental, José Esquivel Rodríguez.-6.230-A.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Bages per a l'Abocador por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina de tratamiento de residuos sólidos urbanos.

Aprobado por la Junta Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Bages per a l'Abocador el pliego de bases que regirán el contrato de adquisición de una máquina de tratamiento de residuos sólidos urbanos, a adjudicar mediante concurso público, se expone al público por un período de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido, se convoca concurso público para la adjudicación de la mencionada adquisición, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Bages per a l'Abocador del día 17 de mayo de 1990.

1. **Objeto del concurso:** Contratación de la adquisición de una máquina de tratamiento de residuos sólidos urbanos.

2. **Presupuesto de licitación:** 34.720.000 pesetas (incluido IVA).

3. **Criterios de selección:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la condición 16 del pliego de bases.

4. **Pliego de bases:** Podrán examinarse en la Secretaría General de la Mancomunidad, Casa Consistorial de Manresa, plaza Mayor, 1 (planta baja), durante el período de presentación de proposiciones, en horario de atención al público (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio de Manresa).

5. **Garantías de la contratación:** La garantía provisional para concurrir al concurso se fija en 694.000 pesetas.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. **Documentación a presentar:** Documentación sobre personalidad, garantía y requisitos del concesionario y documentación constitutiva de la proposición, de conformidad con lo establecido en la condición 14 del pliego de bases.

7. **Presentación de proposiciones:** Durante el período de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a la Secretaría General de la Mancomunidad, Casa Consistorial de Manresa, plaza Mayor, 1 (planta baja), de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos al municipio de Manresa.

8. **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial de Manresa, a las trece horas del undécimo día siguiente hábil a la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

9. **Modelo de proposición:** La proposición será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo I al pliego de cláusulas administrativas.

Manresa, 25 de junio de 1990.-El Presidente de la Mancomunidad de Municipios del Bages per a l'Abocador, Julio Sanclimens i Genescá.-5.771-A.